

LA IMPORTANCIA DE LOS CONTENIDOS CANARIOS EN EL AULA

PROYECTO DE INNOVACIÓN



**TRABAJO DE FIN DE GRADO
GRADO EN MAESTRO/A DE EDUCACIÓN
PRIMARIA**

**AUTORA: AINHOA PERERA LÓPEZ
CORREO: ALU0101252155@ULL.EDU.ES
TUTORA: VANESSA RODRÍGUEZ PÉREZ
CURSO: 2021/2022
CONVOCATORIA: JUNIO 2022**

RESUMEN

El presente proyecto parte de las carencias en cuanto al conocimiento de contenidos canarios, detectadas a raíz de una recogida de datos, en el alumnado de 1º curso de Educación Primaria.

A partir de dichos datos se extrae que la carencia está provocada, fundamentalmente, por la metodología empleada por el profesorado, ya que al utilizarse libros adquiridos en editoriales con contenidos preestablecidos, que incluyen un único tema relacionado con las islas Canarias al final de los mismos, no se llegan a trabajar por falta de tiempo.

Todo ello implica que el alumnado no está adquiriendo los contenidos necesarios para comprender el pasado de su tierra y sus antepasados y, por lo tanto, para formar adultos implicados en el sentido de la preservación de su entorno, tradiciones y costumbres.

El proyecto que se presenta tiene la finalidad de suplir las carencias detectadas de forma multidisciplinar, con nuevas propuestas de evaluación y a partir de dos ejes: la utilización de nuevas metodologías en el aula y el uso de las TIC.

Palabras clave: Contenidos canarios, multidisciplinar, metodología innovadora, TIC, evaluaciones renovadas.

ABSTRACT

The current project is based on the lack of knowledge of Canarian contents among students in the first grade of Primary Education, identified as a result of a data collection.

Based on these results, it can be concluded that the lack of information is mainly due to the methodology used by the teachers. They use textbooks acquired from publishers with pre-established contents, which only contain a single topic related to the Canary Islands at the end of the books. Therefore, these contents are not worked on due to lack of time.

All this implies that students are not acquiring the knowledge they would need to understand the past of their region and their ancestors. Therefore, they would not be prepared to become adults involved in the conservation of their environment and traditions.

The proposal of this project is to overcome the deficiencies detected, in a multidisciplinary way, with new assessment proposals based on two aspects: the use of new methodologies in the classroom and the use of ICTs.

Keywords: Canarian contents, multidisciplinary, innovative methodology, ICTs, renewed evaluations.

ÍNDICE

1. Datos de identificación del proyecto	3
2. Descripción del destinatario y del contexto	3
2.1. Aspectos curriculares	3
3. Justificación	6
3.1. Justificación de la propuesta	6
3.2. Justificación teórica	7
4. Objetivos del proyecto	12
5. Propuesta metodológica	13
5.1. Modelos de enseñanza utilizados	13
5.2. Fundamentos metodológicos	13
5.3. Secuencia de actividades	14
5.4. Agentes que intervienen	20
5.5. Temporalización	21
6. Evaluación	22
7. Presupuesto	23
8. Reflexión personal	24
9. Referencias bibliográficas	26
10. Anexos	28

1. Datos de identificación del proyecto.

Este Trabajo de Final de grado (TFG), denominado “La importancia de los contenidos canarios en el aula”, posee un carácter innovador. Está desarrollado por Ainhoa Perera López, alumna de 4º curso del grado de Maestro/a de Educación Primaria y, al tratarse de un proyecto multidisciplinar, corresponde a las áreas de Didáctica.

El proyecto ha sido tutorizado por la profesora Vanessa Rodríguez Pérez, del área de Didáctica de la lengua y la literatura.

2. Destinatario y contexto.

El proyecto se desarrollará en un aula de 1º curso de Primaria de un Centro Público de Educación Infantil y Primaria en el que actualmente se encuentran siete niños y cinco niñas de entre seis y siete años. El colegio donde se sitúa dicha aula es un centro de línea uno, situado en la periferia del municipio de San Cristóbal de La Laguna, perteneciente a la isla de Tenerife, Islas Canarias, España.

2.1. Aspectos curriculares.

La propuesta trabajará los contenidos canarios de manera multidisciplinar en las áreas de Lengua Castellana y Literatura, Matemáticas, Música, Educación Plástica y Visual, Educación Física, Ciencias Sociales y Ciencias Naturales. Además, durante la realización de la misma, se trabajarán de manera transversal las siete competencias clave.

Los criterios de evaluación, competencias, contenidos y estándares de evaluación utilizados en el proyecto se han seleccionado del Decreto 89/2014, de 1 de agosto, por el que se establece la ordenación de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Canarias. En este caso se han seleccionado los correspondientes al primer curso de Primaria.

Tabla 1

Criterios, contenidos, competencias y estándares de evaluación a conseguir.

Código:	Descripción:	
PLCL01C01	Comprender el sentido global de textos orales cercanos a la realidad del alumnado para desarrollar progresivamente estrategias de comprensión que le permitan identificar el mensaje de los mismos.	Competencias: CL, AA, CSC
Contenidos:		Estándares de evaluación: 10, 12, 16, 17, 18, 20, 21.
1. Comprensión de la información y el sentido general de textos orales de diferente tipo cercanos a la experiencia infantil. 3. Valoración de los textos orales como fuente de aprendizaje y como medio de comunicación de experiencias.		
PLCL01C02	Participar en situaciones de comunicación oral propias del aula e iniciarse en la práctica de estrategias para hablar en público, en situaciones no planificadas, para integrar progresivamente las normas de esta forma de comunicación, satisfacer las necesidades comunicativas y buscar una mejora progresiva en el uso oral de la lengua, mostrando respeto hacia las intervenciones de los demás.	Competencias: CL, AA, CSC
Contenidos:		Estándares de evaluación: 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 23, 24, 25, 26.
1. Participación en situaciones de comunicación del aula e iniciación en la práctica de estrategias para hablar en público. 2. Iniciación en la práctica de las estrategias y normas del intercambio comunicativo oral: dicción, articulación, ritmo, entonación, volumen, pausas; turno de palabra, escucha activa, adecuación y respeto a la intervención del interlocutor, normas de cortesía... 3. Valoración del lenguaje oral como instrumento de comunicación y aprendizaje. 4. Uso de un lenguaje no discriminatorio y coeducativo, respetuoso con las diferencias.		
PMAT01C02	Utilizar los números naturales menores que 100, leyendo, escribiendo, comparando y ordenando cantidades para interpretar e intercambiar información en contextos de la vida cotidiana.	Competencias: CMCT
Contenidos:		

<p>1. Números naturales menores que 100. Nombre y grafía. 2. Construcción manipulativa del concepto de unidad para establecer el cardinal de conjuntos hasta nueve elementos. Conteo y representación simbólica. 6. Distinción, lectura, escritura y orden —según el criterio «más uno»— de los números de dos cifras, utilizando sus elementos «diez» y el cardinal de unidades, y relacionándolos posteriormente con su nombre convencional.</p>		<p>Estándares de evaluación: 6, 28, 30.</p>
<p>PMAT01C05</p>	<p>Comparar periodos de tiempo, longitudes y masas de objetos; utilizar los instrumentos y unidades más adecuados en cada caso, y manejar monedas y billetes para resolver situaciones problemáticas.</p>	<p>Competencias: CMCT, AA, SIEE</p>
<p>Contenidos:</p>		<p>Estándares de evaluación: 70, 72, 79, 87</p>
<p>1. Reconocimiento en los objetos de la propiedad de longitud, peso/masa y tiempo. 3. Utilización de las unidades de medida: m, cm, kg; hora, día, semana, mes y año. 6. Uso de las monedas de 1 y 2 euros, y billetes de 5 y 10 euros, para adquirir un artículo según su precio marcado. 7. Equivalencias entre monedas de 1 y 2 euros, y billetes de 5 y 10 euros.</p>		
<p>PCSO01C01</p>	<p>Recopilar información de fuentes orales sobre fiestas, tradiciones, costumbres, y acerca de la diversidad cultural, social y geográfica de su entorno inmediato mediante la formulación de preguntas, comunicando sus conclusiones oralmente o con sus propios códigos a través de dibujos o símbolos y ayudándose de las TIC.</p>	<p>Competencias: CL, CD, AA, CSC</p>
<p>Contenidos:</p>		<p>Estándares de evaluación: 1, 3, 5, 6, 7.</p>
<p>1. Recogida de información del tema estudiado, con la ayuda de diferentes fuentes y técnicas: tradición oral, fotografía... 2. Presentación de la recogida de la información de forma oral. 3. Desarrollo de estrategias para recopilación de la información obtenida. 4. Utilización y lectura de diferentes lenguajes textuales y simbólicos. 5. Obtención de información mediante la formulación de preguntas.</p>		
<p>PCNA01C07</p>	<p>Distinguir los componentes elementales de un dispositivo, relacionando iconos básicos del lenguaje específico de las TIC con su función en el uso de aplicaciones educativas o lúdicas adecuadas a su edad, para obtener información y representar aspectos relacionados con el área, mostrando cuidado con los recursos tecnológicos.</p>	<p>Competencias: CMCT, CD</p>
<p>Contenidos:</p>		

<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificación de los componentes básicos de un ordenador. Uso adecuado del mismo. 2. Identificación de los iconos básicos del lenguaje específico de las TIC y relación con sus funciones como entrar, salir, guardar, compartir carpeta, etc., así como con su función en el uso de aplicaciones educativas o lúdicas de manera guiada en relación con la consecución de metas personales. 3. Empleo del proceso correcto de inicio, apagado, recarga... de un dispositivo. 4. Cuidado de los recursos tecnológicos. 		Estándares de evaluación: 79, 81.
PEFI01C08	Practicar juegos motores infantiles y bailes populares y tradicionales de Canarias, reconociendo su valor lúdico y social.	Competencias: CEC, CSC
Contenidos:		Estándares de evaluación: 28, 29.
<ol style="list-style-type: none"> 1. Práctica de juegos infantiles populares y tradicionales de Canarias 3. Reconocimiento de los valores de la práctica de juegos y bailes populares y tradicionales 4. Reconocimiento y aceptación de las normas, reglas y roles en el juego motor popular y tradicional. 		
PEAR01C01	Producir creaciones plásticas bidimensionales que permitan expresarse, identificando el entorno próximo, obteniendo la información necesaria a través de la investigación, utilizando diferentes materiales para desarrollar los procesos creativos y aplicando un juicio crítico a las producciones propias.	Competencias: AA, SIEE, CEC
Contenidos:		Estándares de evaluación : 13, 20, 21.
<ol style="list-style-type: none"> 1. Representación del entorno próximo mediante el uso del punto, la línea y las formas. 4. Conservación del espacio de uso, materiales e instrumentos propios del taller de plástica. 5. Desarrollo de proyectos en grupo, respetando las ideas de los demás. 		
PEAR01C04	Experimentar con las manifestaciones artísticas que forman parte del patrimonio cultural, manifestando una actitud de respeto hacia ellas.	Competencias: CL, CSC, CEC
Contenidos:		Estándares de evaluación: 25, 27, 46, 53.
<ol style="list-style-type: none"> 1. Interés por conocer diferentes manifestaciones artísticas. 3. Reproducción de juegos y canciones. 4. Conciencia por el cumplimiento de las normas de asistencia como público: exposiciones, audiciones, festivales... 		

3. Justificación

3.1. Justificación de la propuesta:

A raíz de una encuesta realizada al alumnado se extrae la existencia de carencias en cuanto a conocimientos del entorno próximo. Afirman no conocer o no haber aprendido nada sobre las islas en el colegio. Por otro lado, los niños y niñas manifiestan no sentirse motivados, muestran interés por utilizar otras metodologías y reconocen aburrirse en el aula.

Por otra parte, el centro se caracteriza por emplear una metodología tradicional. A partir de los datos recogidos en una encuesta realizada al profesorado, se recaba la información de que en el colegio no se hace uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (en adelante TIC) o se hace de manera muy puntual. Los únicos recursos empleados son libros o fichas de trabajo. La evaluación del alumnado se realiza mediante exámenes al final de cada trimestre.

En la misma encuesta el profesorado asume y reconoce en su gran mayoría que los contenidos canarios solo se trabajan esporádicamente y de forma superficial, por lo que en este sentido se justifica el nivel de conocimientos sobre dichos contenidos que presenta el alumnado.

Este proyecto formará parte de la programación anual y se llevará a cabo durante el mes de mayo en las áreas de Lengua Castellana y Literatura, Matemáticas, Ciencias Sociales, Ciencias Naturales, Música, Educación Física y Educación Plástica y Visual, para que el alumnado trabaje de manera activa los contenidos canarios en la mayoría de áreas del currículo. Con ello se demostrará que los contenidos canarios tienen un gran potencial para el trabajo multidisciplinar.

A pesar de que la propuesta está diseñada para el alumnado de 1º de Primaria, teniendo en cuenta la importancia de la adquisición de conocimientos sobre contenidos canarios por todos los alumnos y alumnas, la situación de aprendizaje podría ser adaptada y llevarse a cabo en cualquier curso, modificando los criterios curriculares, pero siguiendo la misma metodología.

3.2. Justificación teórica

El presente proyecto resulta relevante por varios motivos. Por un lado, porque implementa en el aula una metodología motivadora y novedosa para el alumnado incluyendo nuevas propuestas de evaluación. Por otro lado, porque pretende que el alumnado adquiera

conocimientos sobre nuestra cultura y tradiciones. Por último, porque propicia el comienzo del uso de las TIC por parte de los alumnos y alumnas en un centro en el que actualmente no se está trabajando la competencia digital.

La definición más habitual de la innovación se basa en realizar cambios en el aprendizaje/formación que produzcan mejoras en los resultados de aprendizaje. Sin embargo, para que se considere innovación educativa el proceso debe responder a unas necesidades, debe ser eficaz y eficiente, además de sostenible en el tiempo y con resultados transferibles más allá del contexto particular donde surgieron. (Sein-Echaluze et. al, 2013, p.2).

Innovar, en este caso, debería contemplarse como una oportunidad para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje, favoreciendo la utilización de nuevos recursos que por un lado motiven al alumnado y por el otro fomenten la aparición de buenos resultados.

A lo largo de los últimos años son numerosas las metodologías de enseñanza que han surgido transformando significativamente el proceso de enseñanza y aprendizaje. Una escuela tradicional que se empeña en utilizar únicamente fichas y libros está alejada del presente y, por lo tanto, de los niños y niñas que conviven en ella.

Los resultados de la investigación educativa nos han permitido saber que el conocimiento no se puede transmitir de forma verbal y que, para enseñar, lo que se debe hacer es facilitar las condiciones necesarias para que los estudiantes aprendan por sí mismos, bien mediante el descubrimiento o bien ayudándoles a pensar. (Marqués, 2016, p.77)

Esta información no resulta novedosa. Todos sabemos que para aprender no solo es necesaria la explicación del profesor. Facilitar las condiciones necesarias para que el alumnado aprenda por sí mismo, haciéndoles pensar o descubrir, se hace necesario. Las clases magistrales, en las que el profesor adopta un papel protagonista y el alumnado acude como “público” a tomar notas, hace mucho tiempo que dejaron de ser el único método utilizado en las aulas, dando paso a otro tipo de metodologías mucho más pedagógicas y que ofrecen mejores resultados.

El presente proyecto se justifica, además, por la idea de que todos y todas necesitamos identidad, y por lo tanto, en una comunidad autónoma como Canarias, resulta relevante el trabajo de contenidos propios. Para tener en cuenta la importancia del trabajo de contenidos canarios en el aula, debemos tener en cuenta varios antecedentes:

En 1978 entra en vigor la Constitución Española. Con ella, el Estado comienza a dar competencias a las Comunidades Autónomas sobre educación.

La Ley Orgánica 10/1982, de 10 de agosto, de Estatuto de Autonomía de Canarias, en su artículo 34.6 estableció que “la Comunidad Autónoma ejercerá las competencias legislativas y de ejecución de la enseñanza, en toda su extensión, niveles, grados, modalidades y especialidades”.

En el año 1990 entra en vigor la Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE), que supuso un gran cambio ya que dotó a las Comunidades Autónomas del poder para establecer hasta un 35% de los contenidos específicos de su ámbito de autonomía.

En el año 1993, se aprueba el Decreto 46/1993 de 26 de marzo por el que se establece el currículo de la educación primaria para el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias. El mismo incluye que “se incorporarán aquellos elementos que configuran nuestra realidad y acervo cultural”. Durante este periodo, se inicia el programa denominado “Contenidos Canarios”, con el objetivo de integrar en la labor docente diaria esos contenidos canarios, adaptándolos a las circunstancias socioculturales, económicas y personales del alumnado, del centro y del entorno.

La Consejería de Educación del Gobierno de Canarias, denominó los contenidos canarios como “el conjunto de contenidos curriculares, tanto conceptuales, procedimentales y actitudinales, que nos permiten trabajar en el aula los diferentes aspectos relacionados con el marco natural, social, histórica, lingüístico, cultural, político, económico, etc. de las islas canarias.” Estos contenidos están centrados en aspectos como cultivar nuestro habla, reconocer y celebrar nuestras tradiciones y folclore, conocer el medio natural y social canario en el que vivimos, compartir las diferentes festividades de las islas y conocer nuestra música, además de fomentar nuestra memoria histórica y política, así como identificar los juegos y deportes autóctonos. (Farrujia, 2019)

En el año 2007, con la llegada de la crisis económica que afectó a todo el país, este programa se ve perjudicado por la falta de financiación. Sin embargo, justo en medio de esta crisis, se instauró en España la Ley Orgánica de Educación 2/2006 (LOE). Con ella apareció el Decreto 126/2007, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Canarias. Este decreto recogió de nuevo la importancia del conocimiento de contenidos canarios.

En su artículo 3 recogió: “Objetivos de la Educación Primaria: e) Conocer, apreciar y respetar los aspectos culturales, históricos, geográficos, naturales, sociales y lingüísticos más relevantes de la Comunidad Autónoma de Canarias, así como de su entorno, valorando las posibilidades de acción para su conservación”. En el mismo artículo encontramos: “2. Sin perjuicio de su tratamiento específico en uno de los objetivos, en los restantes se contribuirá al desarrollo de los aspectos relacionados con la realidad, acervo y singularidad de la Comunidad Autónoma de Canarias, según lo requieran los currículos de las diferentes áreas.”

Además, en el artículo 4, “áreas de conocimiento”, dicta en su sexta disposición: “6. Los contenidos referidos al conocimiento de la Comunidad Autónoma de Canarias se trabajarán de manera sistemática y gradual en las diferentes áreas en la medida que lo requieran sus respectivos currículos.” Por lo que la llegada de la LOE supuso que los contenidos canarios cobraran de nuevo importancia en el currículo, a pesar de los recortes y la falta de financiación para el programa de Contenidos Canarios anteriormente mencionado.

La llegada de la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE) del año 2013, y junto con dicha ley el Decreto 89/2014, por el que establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Canarias, no supuso un cambio en lo que a contenidos canarios se refiere.

Por último, a partir del curso 2016-2017, se pone en marcha el programa enSeñas desde la Consejería de Educación y Universidades. Dicho programa recupera el programa mencionado anteriormente (Contenidos Canarios).

Por todo ello, la enseñanza de contenidos canarios está recogida desde el punto de vista legal.

Pero además, existen dos teorías fundamentales que avalan la importancia de los contenidos canarios:

La teoría del aprendizaje significativo de Ausubel (1976), que plantea que los sujetos (en este caso el alumnado) solo podrán asimilar nuevos conceptos si los mismos son coherentes con los conocimientos o ideas previas que poseen. Por lo que los contenidos relacionados con las islas (lugar en el que viven) resultan fácilmente conectables con sus ideas previas.

Y por otro lado, la Teoría sociocultural de Vygotsky (1978), que insiste en que el aprendizaje debe estar relacionado con el entorno. Para conseguir que el aprendizaje sea un éxito, la escuela debe ser consecuente con el entorno y aportar al alumnado información que la ayude a entender mejor el contexto en el que vive, ya que la transmisión de cultura será lo que más influya en su desarrollo.

Sobre el uso de las TIC en el aula, en la actualidad tenemos acceso a cualquier tipo de información a través de nuestros ordenadores. Por ello, el docente no solo tiene que adaptar sus recursos y metodologías, sino que debe “competir” con las tecnologías para que los niños y niñas sigan viéndole la utilidad al ir a la escuela.

Hasta hace bien poco, parecía que la escuela y el profesorado podían erigirse en los únicos guardianes del conocimiento; pero ahora se les multiplican los competidores. Las TIC han provocado nuevos alfabetismos que potencian habilidades y competencias propias del siglo XXI, las cuales se ejercitan principalmente en las prácticas digitales que los jóvenes llevan a cabo en contextos de aprendizaje informal. (Busquet, Medina y Ballano, citado en Viñals y Cuenca 2016, pp. 104-105)

Pero para llegar a este punto, que para muchos puede resultar una “utopía”, el docente debe reciclarse. No podemos pretender que nuestro alumnado aprenda algo que nosotros mismos no sabemos enseñar. Siguiendo a Czernik (2006), podemos llegar a la idea de que se debe iniciar una alfabetización digital de manera urgente para formar a personas que tengan la capacidad de trabajar y convivir dentro de la era digital.

Una verdadera alfabetización digital no consiste solo en enseñar a utilizar una computadora y distintas aplicaciones informáticas, sino que debe ofrecer los elementos básicos para el

desarrollo de capacidades que permitan la comprensión y dominio del lenguaje en el que están codificados los programas. (Czernik, 2006, p.78)

Por último, sobre el uso de nuevos modelos de evaluación, son evidentes los múltiples beneficios en el aula. Los diferentes tipos de evaluación fomentan el sentido crítico y autocrítico, no solo en el alumnado sino también en el profesorado.

La autoevaluación, en sinergia con la heteroevaluación, se convierten en instrumentos pedagógicos necesarios para docentes y estudiantes, ayudan a definir los aprendizajes adquiridos, verificarlos y, de ser necesario, modificarlos. Posibilitan el reconocimiento de los avances, logros y dificultades presentes en el proceso de enseñanza-aprendizaje, al desarrollar la actitud crítica, asunción de responsabilidades y colaboración entre pares, debido a la toma de conciencia de lo que se hace orientado por los objetivos planteados. La coevaluación, evaluación entre pares, en el proceso de enseñanza-aprendizaje establece la ayuda mutua entre educandos, de manera madura, respetuosa, y asertiva, señalando los aspectos de oportunidades a mejorar de sus compañeros. En la experiencia docente es muy acertado utilizar este instrumento como método para garantizar los aprendizajes, además de ser eficaz al permitir construir sus conocimientos gracias a una fusión colaborativa, siempre y cuando el maestro planifique y elabore los instrumentos pertinentes que afiancen la educación integral. (Mendoza et. al., 2021, p.841)

4. Objetivos del proyecto.

Objetivo general:

-Promover la adquisición de contenidos canarios en el alumnado.

Objetivos específicos:

-Fomentar el aprendizaje de contenidos canarios de manera multidisciplinar.

-Utilizar nuevas metodologías en el aula para trabajar los contenidos canarios.

-Hacer uso de las TIC en el aula para la investigación de aspectos relacionados con contenidos canarios.

-Plantear nuevos modelos para la evaluación de conocimientos sobre contenidos canarios.

5. Propuesta metodológica

5.1. Modelos de enseñanza utilizados.

END (Enseñanza no directiva), IGRU (investigación grupal), INVG (investigación guiada), JROL (juego de roles).

5.2. Fundamentos metodológicos.

El papel del alumnado será activo y participativo. Se rechaza la idea de una enseñanza directiva. El proceso de aprendizaje estará guiado por el alumnado. Para ello, se decide no utilizar el modelo de transmisión o recepción de información, que, si bien es el más utilizado por la mayoría del profesorado en el centro, no está beneficiando el aprendizaje del alumnado, ya que está provocando desmotivación y pasividad. Se utilizará para el aprendizaje un modelo por descubrimiento autónomo.

Respecto a la metodología utilizada en las actividades, se fomentan las actividades de resolución de problemas (supermercado, elaboración de recetas...) y trabajos prácticos (entrevistas, elaboración de paneles de carretas, prácticas deportivas canarias...)

5.3. Secuencia de actividades.

Tabla 2

Propuesta de actividades.

Actividad 1: Conocemos leyendas canarias	Cod. CE	Productos	Agrupamientos	Sesiones	Recursos	Espacios	Observaciones
<p>Explicación muy sencilla de manera oral por parte del profesorado del concepto de leyenda.</p> <p>Es un concepto que se introduce en 4º curso de Educación Primaria, por lo que simplemente es necesario que el alumnado tenga una “noción” sobre dicho concepto.</p> <p>Lo relevante de la explicación es que entiendan que en Canarias existen multitud de leyendas y que vamos a conocer algunas de ellas mediante la lectura (en casa) por parte del alumnado de una leyenda asignada, que después tendrán que contar al resto de compañeros/as y al profesorado.</p>	PLCL01C01		Gran grupo	1 sesión	Colección “Leyendas Canarias-Susaeta” recomendada para niños/as a partir de 6 años.	Aula-clase	Esta primera sesión se realizará durante el mes de marzo, ya que el alumnado tendrá que leer el libro durante el mes de abril, para, en el mes de mayo, comenzar a realizar las sesiones de la situación de aprendizaje como tal.

Actividad 2: Leyendas canarias	Cod. CE	Productos	Agrupamientos	Sesiones	Recursos	Espacios	Observaciones
<p>El alumnado, individualmente, contará al resto del grupo la leyenda que ha leído, siguiendo el siguiente guión:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Nombre de la leyenda. 2. Personajes principales. 3. Breve resumen de la leyenda. 4. Comentar si les ha gustado o no y el por qué. <p>Apoyará lo que cuenta en un folio o cartulina (por ejemplo).</p>	PLCL01C02	Material de apoyo	Individual	6 sesiones		Aula-clase	El número de sesiones está sujeto a modificaciones.

Actividad 3: Investigamos tradiciones en internet	Cod. CE	Productos	Agrupamientos	Sesiones	Recursos	Espacios	Observaciones
<p>Se dividirá al alumnado en equipos de trabajo. A cada grupo se le asignará una tradición de una de las islas Canarias. Buscarán en internet información sobre dicha tradición y realizarán un vaciado de información en un folio. Cada grupo elaborará un mural que incluya:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Nombre de la isla. -Nombre de la tradición. -Imágenes (pueden dibujar lo que hayan encontrado o imprimir directamente la imagen encontrada en internet). -Explicación muy sencilla de la tradición (en qué consiste). <p>Los murales serán expuestos al resto de la clase y después se colocarán en la misma para que el alumnado pueda consultarlos cuando quiera.</p>	PCNA01C07 PCSO01C01 PLCL01C02	Mural	Pequeño grupo	8 sesiones	Tabletas Impresora Material fungible (cartulinas, colores, tijeras...)	Aula-clase	

Actividad 4: Nuestra familia nos cuenta	Cod. CE	Productos	Agrupamientos	Sesiones	Recursos	Espacios	Observaciones
<p>El alumnado tendrá como tarea para casa preguntar a las familias sobre tradiciones, costumbres, recetas o hechos antiguos del pueblo donde viven y elaborar un pequeño informe sobre el contenido investigado, utilizando el siguiente guión:</p> <p>-Nombre de la persona que se los ha contado. -Nombre de la tradición, costumbre o hecho (si lo tuviera). -Breve explicación.</p> <p>Una vez en clase, cada alumno/a explicará al resto de compañeros lo que su familia le ha contado utilizando como apoyo el informe elaborado.</p> <p>Por último, buscaremos en las tabletas imágenes o vídeos sobre algunas de las tradiciones que el alumnado haya explicado.</p>	<p>PCSO01C01 PLCL01C02 PCSO01C01</p>	<p>Informe contenido investigado</p>	<p>Individual</p>	<p>5 sesiones</p>		<p>Aula-clase</p>	<p>El número de sesiones está sujeto a modificaciones.</p>

Actividad 5: Hoy cocinamos	Cod. CE	Productos	Agrupamientos	Sesiones	Recursos	Espacios	Observaciones
<p>En pequeño grupo, buscaremos en las tabletas una receta típica de las islas.</p> <p>Después, prepararemos una receta en la que el alumnado conocerá las medidas y hará uso de las monedas. El procedimiento a seguir será:</p> <p>1. El docente o la docente elaborará una receta de gofio amasado e irá explicando los pasos.</p>	<p>PCSO01C01 PMAT01C05</p>	<p>Cuenta del supermercado</p> <p>Receta final</p>	<p>Pequeño grupo</p>	<p>5 sesiones</p>	<p>Gofio</p> <p>Agua</p> <p>Miel de Palma</p> <p>Frutos secos (pasas, nueces...)</p>		

<p>2. Se entregará una receta a cada alumno/a.</p> <p>3. Se colocará un “supermercado” en la clase. Cada producto tendrá un precio asignado.</p> <p>4. Cada pequeño grupo se dividirá en dos partes. Unos/as serán dependientes de supermercado y la otra serán los y las clientes.</p> <p>5. Se le dará una cantidad de dinero a cada grupo.</p> <p>6. Los y las “clientes” tendrán que ir a comprar al supermercado utilizando la receta para ver los ingredientes. Los y las dependientes tendrán que cobrar. Para ello elaborarán una cuenta en un folio.</p> <p>7. Por último, el alumnado, en pequeño grupo, realizará la receta explicada por el docente o la docente.</p>					<p>Monedas y/o billetes</p> <p>Etiquetas con precios para los productos</p>		
---	--	--	--	--	---	--	--

Actividad 6: Visitamos una carreta	Cod. CE	Productos	Agrupamientos	Sesiones	Recursos	Espacios	Observaciones
<p>El alumnado realizará una visita al local de la carreta “La Peña”, en el municipio. Comprobarán cómo se elaboran los paneles de las carretas, cuántas personas lo hacen, etc. Durante la visita el alumnado realizará fotos con las tabletas. Además, tendrá que realizar las siguientes preguntas:</p> <p>-¿Cómo se realizan las carretas?</p>	<p>PCSO01C01</p> <p>PLCL01C02</p> <p>PCNA01C07</p>		<p>Gran grupo</p> <p>Individual</p>	<p>Una jornada escolar completa</p>	<p>Una tableta por grupo de trabajo</p>	<p>Local de la carreta “La Peña”</p>	<p>Al finalizar esta actividad, mediante las redacciones elaboradas por cada alumno/a, se realizará una heteroevaluación (Anexo III). Dichas evaluaciones serán anónimas, por ello la importancia de no incluir nombres, sino alias.</p>

<p>-¿Cuánto tiempo se tarda en elaborar una carreta? -¿Cuántas personas hacen falta para elaborar una carreta?</p> <p>Con lo observado y las respuestas obtenidas, al llegar al centro, cada alumno/a elaborará algunas frases sobre lo que más le ha llamado la atención o sobre lo que ha aprendido.</p> <p>Por último, buscaremos en internet imágenes de carretas.</p>							
--	--	--	--	--	--	--	--

Actividad 7: Elaboramos un panel de carreta	Cod. CE	Productos	Agrupamientos	Sesiones	Recursos	Espacios	Observaciones
<p>El alumnado, en pequeño grupo, realizará un panel con semillas. Para ello, el profesorado dibujará en un cartón pluma un dibujo sencillo y el alumnado rellenará el dibujo con las distintas semillas.</p> <p>El alumnado tendrá que sacar fotos o vídeos con las tabletas del proceso y del producto final.</p>	<p>PEAR01C01 PCNA01C07</p>	Panel de carreta	Pequeño grupo	8 sesiones	<p>Tabletas Cola</p> <p>Pinceles</p> <p>Semillas de diferente tipo</p> <p>Cartón pluma.</p>	Taller de plástica	

Actividad 8: Practicamos juegos tradicionales	Cod. CE	Productos	Agrupamientos	Sesiones	Recursos	Espacios	Observaciones
---	---------	-----------	---------------	----------	----------	----------	---------------

<p>El alumnado acudirá al campo de lucha municipal para practicar lucha canaria. Observarán cómo es un campo de lucha y conocerán a algunos luchadores y luchadoras que les enseñarán diferentes mañas.</p> <p>Tendrán que sacar fotos o grabar vídeos con las tabletas durante la visita.</p> <p>Al llegar al colegio, se completará la jornada escolar jugando a diferentes juegos tradicionales como el tejo, el brilé, el pañuelo, la comba o el boliche.</p>	<p>PEFI01C08</p> <p>PCNA01C07</p>		Gran grupo	1 jornada escolar completa	<p>Tabletas</p> <p>Pelota de goma-espuma</p> <p>Pañuelo</p> <p>Combas</p> <p>Boliches</p>	<p>Campo de lucha municipal</p> <p>Cancha deportiva del centro escolar</p>	
---	---	--	------------	----------------------------	---	--	--

Actividad 9: Escuchamos nuestras canciones	Cod. CE	Productos	Agrupamientos	Sesiones	Recursos	Espacios	Observaciones
<p>Escucharemos canciones típicas de las islas Canarias. Después, buscaremos en las tabletas vídeos de canciones de las islas en las que se pueda observar también el baile tradicional.</p> <p>Por último, aprenderemos alguna canción típica que el alumnado cantará el día de Canarias para el resto del colegio.</p>	<p>PEAR01C04</p> <p>PCNA01C07</p>	Actuación grupal	Gran grupo	6 sesiones	<p>Micrófonos</p> <p>Altavoces</p> <p>Tabletas</p>	Clase de música	Si el alumnado sabe tocar algún instrumento típico se aprovechará la ocasión y junto con el canto se tocará.

Actividad 10: Contamos lo aprendido	Cod. CE	Productos	Agrupamientos	Sesiones	Recursos	Espacios	Observaciones
-------------------------------------	---------	-----------	---------------	----------	----------	----------	---------------

<p>El alumnado tendrá que contar a alguna clase del centro lo aprendido.</p> <p>Cada pequeño grupo de trabajo irá a una de las clases del colegio y dará una breve charla sobre lo aprendido durante la situación de aprendizaje: los aspectos más relevantes, lo que han aprendido, lo que más les ha gustado aprender, etc.</p> <p>Como apoyo para la charla, utilizarán las fotos y vídeos que han ido sacando durante las actividades. Con ayuda del profesorado cada grupo las irá exponiendo e irá contando lo que se ve en las imágenes y/o en los vídeos.</p>	<p>PLCL01C02</p>	<p>Material de apoyo</p>	<p>Pequeño grupo</p>	<p>5 sesiones</p>	<p>Proyector Ordenador</p>	<p>Aulas del centro</p>	
---	-------------------------	--------------------------	----------------------	-------------------	--------------------------------	-------------------------	--

5.4. Agentes que intervienen.

Durante la duración de la propuesta se necesitará la intervención de los y las docentes de las siguientes áreas:

- Música.
- Plástica.
- Educación Física.
- Ciencias Naturales.
- Ciencias Sociales.
- Lengua Castellana y Literatura.
- Matemáticas.

5.5. Temporalización

MARZO						
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30 Actividad 1	31	
ABRIL						
DURANTE ESTE MES SE PROCEDERÁ A LA LECTURA DE LAS LEYENDAS POR PARTE DEL ALUMNADO.						
MAYO						
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
	1 Actividad 2	2 Actividad 2	3 Actividad 3	4 Actividad 3	5	6
7 Actividad 4	8 Actividad 4	9 Actividad 5	10 Actividad 5	11 Actividad 6- salida	12	13
14 Actividad 7	15 Actividad 7	16 Actividad 7	17	18 Actividad 8- salida	19	20
21 Actividad 9	22 Actividad 9	23 Actividad 9	24 Actividad 10	25 Actividad 10	26	27
28	29 Acto día Canarias	31	31			

6. Evaluación.

En el presente proyecto se realizarán varios tipos de evaluación. En un primer momento, para la detección de necesidades, se realizó una evaluación inicial tanto al alumnado (Anexo I) como al profesorado (Anexo II).

La evaluación inicial consistió en ambos casos en un cuestionario que tanto el alumnado como el profesorado contestaron de manera anónima.

En el caso del alumnado, dicho cuestionario estaba destinado a recabar información sobre las posibles carencias en cuanto a la adquisición de contenidos canarios que previamente se habían observado en el transcurso de algunas clases y sobre la motivación del alumnado en el aula. En el caso del profesorado, se destinó a conocer el motivo por el cual existían esas carencias.

Además, como en el cuestionario realizado al alumnado se reveló la falta de motivación debido a la metodología empleada por el profesorado, se añadieron al cuestionario inicial del profesorado algunas preguntas para obtener información al respecto.

En cuanto a la evaluación de contenidos, según la ORDEN de 21 de abril de 2015, por la que se regula la evaluación y la promoción del alumnado que cursa la etapa de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Canarias, el carácter de la misma será global, continua, formativa y conjunta. Se evaluará según los criterios recogidos en el apartado denominado “descripción del contexto”. Para dicha evaluación se utilizará como herramienta lo recogido en la Resolución de 13 de mayo de 2015, por la que se establecen las rúbricas de los criterios de evaluación del segundo ciclo de la Educación Infantil y de la Educación Primaria para orientar y facilitar la evaluación objetiva del alumnado en la Comunidad Autónoma de Canarias, (Anexo VII). Las actividades propuestas garantizarán el enfoque competencial de la evaluación, facilitando el desarrollo y adquisición de todas las competencias.

Por otro lado, se realizará una coevaluación (Anexo III) y una autoevaluación (Anexo IV), para fomentar el sentido crítico y autocrítico del alumnado. La coevaluación se realizará de manera anónima, ya que el alumnado no sabrá a qué compañero o compañera está evaluando.

Por último, se realizará una heteroevaluación mediante un cuestionario de satisfacción que se pasará al alumnado (Anexo V) y un cuestionario de autoevaluación (Anexo VI) realizado por la propia docente, en este último se evaluará si los objetivos establecidos en el proyecto se han logrado o no.

7. Presupuesto.

Para la realización de este proyecto se fija un presupuesto de 338,29 euros. El presupuesto tiene en cuenta que el centro escolar dispone de tabletas, micrófonos y altavoces. De manera desglosada, dicho importe corresponde a los siguientes gastos:

Tabla 2

Presupuesto desglosado.

Folios	2,99€
Cartulinas	8€
Semillas	15,30€
Tizas	1€
Cartón pluma	30€
Pinceles	6€
Cola	10€
Pinzas	6€
Alimentos receta (gofio, agua, miel de palma y frutos secos)	35€
Monedas y/o billetes de juguete	12€
Pelotas de goma espuma	8€
Combas	12€
Boliches	2€
Colección libros “Leyendas Canarias” Susaeta	190€
Total	338,29€

8. Reflexión personal.

La realización de este proyecto resulta innovadora puesto que el alumnado del centro manifiesta carencias en cuanto a contenidos canarios, aspecto que resulta inquietante teniendo en cuenta que es el lugar en donde viven y que, además, dichos contenidos, son los que permiten, según la Consejería de Educación del Gobierno de Canarias, aspectos como “cultivar nuestro habla, reconocer y celebrar nuestras tradiciones y folclore, conocer el medio natural y social canario, compartir las fiestas de las islas y expresar nuestra música, activar nuestra memoria histórica y política y/o identificar los juegos y deportes propios.”

Por otra parte, el alumnado no solo manifiesta dichas carencias, sino que también afirma no sentirse motivado en el centro con la metodología empleada actualmente y muestra interés por descubrir otro tipo de formas de trabajo y hacer uso de las nuevas tecnologías.

El profesorado se hace responsable de la situación, aspecto que resulta revelador. Manifiesta, sin embargo, que el motivo por el cual el alumnado no ha adquirido contenidos tan relevantes es la falta de tiempo, ya que normalmente no suelen acabar el libro al finalizar el curso y estos temas no se llegan a trabajar. Por lo que, a pesar de que dichos contenidos están incluidos en los criterios de evaluación a alcanzar en todas las áreas tal y como dicta la Consejería de Educación del Gobierno de Canarias, el alumnado está pasando de curso sin haber trabajado los contenidos canarios en ninguna de las áreas.

Por todo ello, resulta imprescindible el presente proyecto. Por un lado, para comenzar a trabajar contenidos en el aula que desde el punto de vista legal se deberían impartir. Por otro lado, para motivar al alumnado con diferentes tipos de metodologías y con el uso de las TIC, y, por último, para implementar nuevos tipos de evaluación (coevaluación, heteroevaluación y autoevaluación) y de esta forma conseguir que los resultados finales sean más precisos, que se obtengan desde varias perspectivas y que el alumnado aprenda a ser crítico y autocrítico, fomentando el sentido de la responsabilidad.

Asimismo, como las actividades comienzan con la lectura de leyendas canarias, esta práctica puede servir de precedente para implantar en el aula una forma de adquirir nuevos conocimientos, permitiendo adaptar los libros elegidos según el contenido a impartir y creando

una dinámica en la que el alumnado comience cada situación de aprendizaje a partir de una lectura.

Por último, considero que este proyecto, con carácter innovador, puede servir de guía no solo para el centro en el que se ha planteado, sino también para cualquier otro centro educativo que presente las mismas carencias.

9. Referencias bibliográficas.

- Ausubel, D., (1976). *Psicología educativa: un punto de vista cognoscitivo*. Trillas.
- Busquet, J., Medina, A. y Ballano, S. (2013). El uso de las TRIC y el choque cultural en la escuela. Encuentros y desencuentros entre maestros y alumnos. *Revista Mediterránea de Comunicación*, 4(2).
- Czernik, D. S. L. (2006). Alfabetos y saberes: la alfabetización digital. *Comunicar: Revista científica iberoamericana de comunicación y educación*, (26), 78-82.
- Decreto 126/2007, de 24 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Canarias. Consejería de Educación, Cultura y Deportes. *Boletín Oficial de Canarias*, 112, de 6 de junio de 2007.
- Decreto 46/1993, de 26 de marzo, por el que se establece el currículo de la Educación Primaria. Consejería de Educación, Cultura y Deportes. *Boletín Oficial de Canarias*, 44, de 9 de abril de 1993.
- Joyce, B., Weil, M., y Calhoun, E. (2002). *Modelos de enseñanza*. Gedisa.
- Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo, (1990). *Boletín Oficial del Estado*, 238, de 4 de octubre de 1990.
- Ley Orgánica 10/1982, de 10 de agosto, de Estatuto de Autonomía de Canarias. *Boletín Oficial del Estado*, 195, de 16 de agosto de 1982.
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (2006). *Boletín Oficial del Estado*, 106, de 24 de mayo de 2006.
- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa (2013). *Boletín Oficial del Estado*, 295, de 30 de diciembre de 2013.
- Marqués, M. (2016). Qué hay detrás de la clase al revés (flipped classroom). *Revista de Investigación En Docencia Universitaria de La Informática*, 9(3), 77-84.
- Farrujia, J. (2019). Material inédito del aula virtual de la asignatura de Didáctica de las Ciencias Sociales. Facultad de Educación. Universidad de La Laguna. Curso académico 2019-2020
- Mendoza, S. T. B., Cedeño, J. A. M., Espinales, A. N. V., & Gámez, M. R. (2021). Autoevaluación, Coevaluación y Heteroevaluación como enfoque innovador en la práctica pedagógica y su efecto en el proceso de enseñanza-aprendizaje. *Polo del Conocimiento: Revista científico-profesional*, 6(3), 828-845.
- Programa Contenidos Canarios. (1994). Dirección general de ordenación e innovación educativa. Gobierno de Canarias.



- Programa enSeñas. (2016). Consejería de Educación y Universidades. Gobierno de Canarias. <https://www.gobiernodecanarias.org/educacion/web/programas-redes-educativas/programas-educativos/ensenas/>
- Real Decreto 89/2014, de 1 de agosto, por el que establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Canarias (2014). *Boletín Oficial de Canarias*, 156, de 13 de agosto de 2014.
- Resolución de 13 de mayo de 2015, por la que se establecen las rúbricas de los criterios de evaluación del segundo ciclo de la Educación Infantil y de la Educación Primaria para orientar y facilitar la evaluación objetiva del alumnado en la Comunidad Autónoma de Canarias (2015). *Boletín Oficial de Canarias*, 100, de 27 de mayo de 2015.
- Sein-Echaluze, M.L., Blanco, F. y García, J. (2013) Buenas prácticas de Innovación Educativa: Artículos seleccionados del II Congreso Internacional sobre Aprendizaje, Innovación y Competitividad, CINAIC 2013. *Revista Educación a Distancia*, (44). <http://www.um.es/ead/red/44>
- Viñals, A. y Cuenca, J. (2016). El rol del docente en la era digital. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 30(2), 103-114.
- Vygotsky, L. S. (1996) *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. (M. Cole, J.S. Steiner, S. Scribner y E. Souberman, Trad.). Crítica. (Trabajo original publicado en 1978).

10. Anexos.

Anexo I-Cuestionario inicial realizado al alumnado.

Mis opiniones y lo que me gusta

¿Puedes responder estas preguntas? Tienes que ser muy sincero o sincera.

 alu0101252155@ull.edu.es (no compartidos) 

[Cambiar de cuenta](#)

¿Has aprendido muchas cosas sobre las islas Canarias en clase?

Sí

No

No estoy seguro o segura

Cuenta alguna cosa sobre las islas Canarias que hayas aprendido en el colegio.

Tu respuesta _____

Las cosas que sabes sobre Canarias ¿cómo las has aprendido?

- En el libro
- Haciendo una ficha
- La profesora o profesor te lo ha contado
- No has aprendido nada
- Investigando
- Con la familia
- En la televisión
- Algún amigo o amiga te lo ha contado
- En internet

En clase:

- Te aburres mucho
- Te sueles divertir

¿Prefieres estar en el colegio o en casa?

- En el colegio
- En casa

¿Te gusta venir al colegio?

- Sí
- No

¿Te gusta lo que haces en el colegio?

- Sí
- No
- A veces

¿Qué es lo que más te gusta del colegio?

Tu respuesta _____

¿Qué es lo que menos te gusta del colegio?

Tu respuesta _____

Marca todas las casillas que sean correctas. Te gustaría:

- Hacer cosas nuevas en clase.
- Seguir trabajando como hasta ahora.
- Usar más las tabletas.
- Aprender investigando.
- Aprender mediante fichas.
- Aprender mediante libros.

Anexo II-Cuestionario inicial realizado al profesorado.

Mi metodología

Por favor, responde a estas preguntas siendo sincero o sincera. Muchas gracias.

 alu0101252155@ull.edu.es (no compartidos)
[Cambiar de cuenta](#)

 Borrador guardado

Estoy satisfecho o satisfecha con la cantidad de contenidos canarios que trabajo en clase.

- Verdadero
- Falso

Estoy satisfecho o satisfecha con la calidad de contenidos canarios que trabajo en clase.

- Verdadero
- Falso

En el caso de que no trabajes contenidos canarios ¿Podrías explicar por qué?

Tu respuesta

En clase:

- Considero que la metodología que empleo es atractiva para el alumnado.
- Considero que la metodología que empleo podría mejorar.
- Considero que la metodología que empleo no es adecuada y debo cambiarla.

Marca todas las casillas que consideres. En clase:

- Realizas actividades novedosas.
- La programación y actividades son las mismas año tras año.
- Utilizas las tabletas.
- Utilizas fichas.
- Utilizas libros de texto.
- Tus alumnos y alumnas suelen investigar.
- Tus alumnos y alumnas trabajan de manera autónoma.
- Actúas como guía del aprendizaje.
- Tu enseñanza es directiva.

Marca todas las casillas con las que estés de acuerdo.

- Tengo una buena formación sobre nuevas tecnologías.
- No tengo una buena formación sobre nuevas tecnologías.
- Me gustaría seguirme formando en el uso de nuevas tecnologías.
- No me resulta importante usar las nuevas tecnologías en el aula.
- No me resulta útil usar nuevas tecnologías en el aula.
- Tengo formación en numerosas metodologías y las suelo emplear en el aula.
- No tengo formación en cuanto a metodologías novedosas.
- Tengo formación en numerosas metodologías pero siempre utilizo las mismas.
- No me gusta utilizar diferentes metodologías.

En el caso de que no utilices las nuevas tecnologías y/o nuevas metodologías. Marca las casillas con las que estés de acuerdo.

- No lo hago por falta de tiempo.
- No lo hago por falta de formación.
- No lo hago porque no me gustan.
- Tengo mucha carga de trabajo.
- No tengo tiempo para utilizar nuevas tecnologías en el aula.
- No tengo tiempo para utilizar metodologías novedosas en el aula.
- Desconozco que existen diferentes metodologías

Cuenta brevemente cómo realizas la evaluación del alumnado.

Tu respuesta _____

Anexo III-Coevaluación para el alumnado.

MARCA CON UNA X DONDE CORRESPONDA.		
	Sí	No
Creo que las frases de mi compañero o compañera están bien.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Al leer lo que ha escrito mi compañero o compañera, pienso que ha estado atento o atenta durante la visita.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Creo que faltan algunas cosas por escribir.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Pienso que mi compañero o compañera se ha esforzado.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Anexo IV-Autoevaluación del alumnado.

Marca con una X. Creo que durante las actividades relacionadas con las islas Canarias...		
	Sí	No
Me he esforzado		
Me podría haber esforzado más		
He aprendido mucho		
Tengo que aprender más cosas		
Entiendo todo lo que hemos trabajado		

Completa el recuadro
Lo que he aprendido ha sido:
Lo mejor que me ha salido es:
En lo que me tengo que esforzar más es:

Anexo V-Heteroevaluación del alumnado al profesorado. Cuestionario de satisfacción.

Sobre las actividades realizadas sobre Canarias: Marca con una x donde corresponda.			
	Sí	No	No estoy seguro o segura
Me ha gustado lo aprendido			
Me he divertido aprendiendo			
Me ha gustado utilizar tabletas			
Me ha gustado aprender investigando			
Me ha gustado realizar salidas del colegio			
He aprendido			
Prefiero seguir aprendiendo mediante el libro o fichas			
Aprendo más cuando utilizamos el libro o fichas			
El tema de Canarias me gusta			
Conozco más cosas de las islas que cuando empezamos a realizar las actividades			
Me ha gustado evaluar a mis compañeros y compañeras			
Me ha gustado evaluarme a mí mismo/a			

Anexo VI-Cuestionario de autoevaluación para el profesorado encargado de llevar a cabo el proyecto.

Marca con una x donde corresponda		
	Sí	No
El objetivo general del proyecto se ha conseguido	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Se han conseguido todos los objetivos específicos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Al menos un 90% del alumnado ha estado motivado	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Los recursos han sido suficientes	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Todas las actividades propuestas han resultado útiles para la consecución de los objetivos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
En caso de que la respuesta sea no, indica cuál o cuáles no han resultado útiles:		
Al menos 75% del alumnado se ha sentido cómodo con la metodología empleada	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Al menos un 75% del alumnado ha superado los criterios de evaluación planteados	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
La dificultad de las actividades era adecuada para el nivel	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
En general, comenta algún aspecto que consideras que debe mejorar para la futura realización del proyecto:		

Anexo VII-Enlace a las rúbricas extraídas de la Resolución de 13 de mayo de 2015, por la que se establecen las rúbricas de los criterios de evaluación del segundo ciclo de la Educación Infantil y de la Educación Primaria para orientar y facilitar la evaluación objetiva del alumnado en la Comunidad Autónoma de Canarias.

https://www.gobiernodecanarias.org/cmsweb/export/sites/educacion/web/_galerias/descargas/rubricas/anexo2_con_rubricas_educacion_primaria.pdf